UNIÓN INDUSTRIAL DE LEVANTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en la notaría de don Antonio Navarro Cremades, sita en Abarán (Murcia) avenida de la Constitución, 13, bajo, para el próximo día 29 diciembre, a las 9 horas, en primera convocatoria y, para el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2006.

Segundo.-Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.-Ofrecimiento de la venta de 7.000 acciones de la sociedad, por socios de esta sociedad.

Los accionistas podrá examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas de cuentas anuales y pedir la entrega o envio gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 26 de noviembre de 2007.—El Administrador único, Manuel Sabater Cerezo.—72.778.

VAW INVESTMENTS, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

VERLAG AUTOMOBIL WIRTSCHAFT, S.L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 26 de noviembre de 2007, el socio único de Verlag Automobil Wirtschaft, Sociedad Limitada Unipersonal así como el socio único de Vaw Investments, Sociedad Limitada Unipersonal han aprobado la fusión de estas sociedades, consistente en la absorción de la primera de ellas por parte de la última.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace

constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión. Los acreedores de ambas sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de noviembre de 2007.—Francisco David García Martínez, Administrador solidario de Verlag Automobil Wirtschaft, Sociedad Limitada Unipersonal; Frank Augustin, Presidente del Consejo de Administración de Vaw Investments, Sociedad Limitada.—72.742.

1.a 28-11-2007

VIDRES I PERSIANES NOE, S. A.

(En liquidación)

Corrección de error

Por error en el anuncio publicado en el Borme número 226 del lunes 26 de noviembre de 2007, en su página 40800, se publicó que la fecha de celebración de la Junta general universal de socios fue el día 7 de noviembre de 2007, cuando en realidad lo que debe de figurar es como fecha de celebración de la Junta general universal de socios el día 20 de junio de 2007.

Amposta, 26 de noviembre de 2007.—El Liquidador único, Joaquín Noe Montserrat.—72.788.

WINTERRA INMOBILIARIA, S. A. U.

(Sociedad absorbente)

COMPACTA GRUPO INMOBILIARIO, S. L. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que, por decisión de los socios únicos de ambas sociedades, consignados en actas de fecha 31 de octubre de 2007, se aprobó por unanimidad la fusión por absorción de ambas sociedades, mediante la absorción de «Compacta Grupo Inmobiliario, S.L.U.» por «Winterra Inmobiliaria, S.A.U.», con extinción de la personalidad jurídica de la absorbida y el traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que integran el patrimonio de la absorbida, a favor de la absorbente y cambiando la denominación social de la absorbente por la de la absorbida, según lo establecido en al artículo 418.1 del Reglamento del Re-

gistro Mercantil, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión aprobado e inscrito en el Registro Mercantil de A Coruña.

En base al mismo artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los respectivos balances de fusión. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 243 de la misma Ley, se informa a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión, que deberán ejercer, en su caso, en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de la Junta General

A Coruña, 6 de noviembre de 2007.—Alberto González Viéitez, Administrador único de «Winterra Inmobiliaria, S.A.U.» y «Compacta Grupo Inmobiliario, S.L.U.».—70.734.

y 3.a 28-11-2007

YIELD INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 2 de enero de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 3 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Disminución de la cifra de capital social estatutario máximo y consiguiente modificación de los estatutos sociales, si procede.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 22 de noviembre de 2007.–Juan Eugenio Prat Quinzaños, Secretario del Consejo de Administración.–72.320.